

Guayaquil, 31 de marzo de 2014

Señor  
**DIEGO FERNÁNDEZ SALVADOR CHAUVET**  
Presente

Cúmpleme informar a usted que la Junta Directiva de KERACISA S.A., en sesión de Junta Directiva llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, Gabriela Cadena Loza, el 10 de febrero de 2014, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Nobol en la fecha de otorgamiento de este nombramiento. Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía cuyo texto se encuentra en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Trigésima Segunda del Cantón, Gabriela Cadena Loza, el 10 de febrero de 2014, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Nobol en la fecha de este nombramiento.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Presidente Ejecutivo, individualmente, de conformidad con los Estatutos Sociales de KERACISA S.A..

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Muy Atentamente,

  
Daniel Fernández Salvador Maldonado  
**Secretario Ad-hoc**

Agradezco y acepto el nombramiento precedente, en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 31 de abril de 2014.

  
Diego Fernández Salvador Chauvet  
C.I. No. 170637589-4

Certifico que la firma precedente es la que usa el señor DIEGO FERNÁNDEZ SALVADOR CHAUVET en todos sus actos y contratos.

  
Daniel Fernández Salvador Maldonado  
**Secretario Ad-hoc**

---

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Nobol**

**NUMERO DE REPERTORIO: 07**

**FECHA DE REPERTORIO: 31/03/2014**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, el Registrador Mercantil del Cantón Nobol, ha inscrito el siguiente acto: Con fecha treinta y uno de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la **COMPAÑÍA KERACISA S.A.**- Registro Mercantil N°07 - El Registrador.

GOBIERNO AUTÓNOMO DEL  
CANTÓN NOBOL

AB Luis R. Barahona  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

